

CEDH capacita sobre responsabilidad del servicio público a personal de Registro Civil



0



14 de Septiembre del 2015



La Comisión Estatal de Derechos Humanos desarrolla un programa de capacitación sobre la labor del servicio público basado en el principio pro persona, dirigido al personal del Registro Civil estatal.

El curso taller “Derechos Humanos y Responsabilidad de los Servidores Públicos” tiene el objetivo de proporcionar a las funcionarias y funcionarios los principios de sobre derechos fundamentales y las herramientas para implementarse en la atención a la ciudadanía a fin de brindar servicios efectivos y garantes de su derecho a la identidad, la integridad y seguridad personal.

En este curso se ahonda sobre los principios de progresividad y protección con el propósito de que sean incorporados en los protocolos de atención de los diversos servicios que realiza el Registro Civil.

La CEDH destacó la colaboración de esta dependencia en la facilitación de registros de identidad a personas en situación de migración, indígenas y otros grupos que por diversas razones no han accedido de manera inmediata a estos trámites.